



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2025-712 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2024/8412V.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 27 de enero de 2025, se aprobó la siguiente subvención directa de carácter nominativo a favor de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Cantabria A.F.A.C., para el desarrollo del programa "Servicio de información, orientación, apoyo psicológico y social" por la cuantía que en cada caso se indica:

1. Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Cantabria A.F.A.C. representada por D. Luis Saiz Peña, de una subvención directa de carácter nominativo, por importe máximo de seis mil (6.000,00) euros, para el desarrollo del programa "Servicio de información, orientación, apoyo psicológico y social" durante el año 2024.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 27 de enero de 2025.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2025/712

CVE-2025-712